

DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 16/03/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EXP . 214/2010

Auto De Fecha 13 De Marzo De 2017
Hagase Saber A La Magistrada, En Su Caracter De Directora Del Instituto De Estudios Judiciales Del Poder Judicial Del Estado De Puebla, A Dado Contestación A Esta Autoridad Por Auto Del Nueve De Marzo Del Acrual, En El Sentido De Realizar Las Gestiones Para Proponer Perito En Psiquiatria Y Del Cual Indica Que No Puede Proponer A Ninguno, Toda Vez Que El Director De Asuntos Juridicos De La Secretaria De Salud Del Estado De Puebla, A Nombrado En Autos Con Lo Que Cuenta Con Su Plantilla; Remitase Copia Certificada De Dicho Proveido Y Del Oficio Para Conocimiento De La Autoridad Federal A Fin De Que, De Considerarlo Conveniente Deje Sin Efecto El Apercibimiento De La Medida De Apremio En Contra De La Directora Del Instituto De Estudios Judiciales Del Poder Judicial Del Estado De Puebla; Hagase Del Conocimiento A Las Partes Y A La Ya Citada Autoridad Federal Que Por El Momento No Se Dicta Resolución Respecto A La Determinación Si El Incapaz Debe Permaneces Internado, Y Si Prevalece O No La Causa Por La Cual Se Decreto El Mismo Era Incapaz, Hasta En Tanto Esta Autoridad Cuente Con Algún Tutor Distinto Al Señalado En Autos.
Hagase Saber Lo Anterior Al Juez Primero De Distyrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y De Juicios Federales En El Estado De Puebla .
Notifiquese

EXP . 552/2015

Auto De Fecha 10 De Marzo De 2017
Primero.- Las Partes Acuerdan Que La Guarda Y Custodia De La Menor, Sea A Favor De La Parte Actora.
Segunda.- Las Partes Están De Acuerdo Que Las Visitas Y Correspondencias De La Citada Menor Con La Demandada, Sena De La Forma Que Se Menciona.
Tercera.- La Demandad Manifiesta Que Se Desiste De Las Averiguaciones Previas Ante El Ministerio Público Interpuestas En Contra Del Actor, Compromete A Acudir A Las Instalaciones Correspondientes A Ratificar Las Mismas Y De Igual Manera, El Actor , Manifiesta Que Se Desiste Del Tramite De Averiguación Previa Tramitada En Contra De La Demandada, Y Que Se Le Compromete A Acudir Ante La Instancia Correspondiente A Ratificar Su Solicitud Y Que Estas Fueron Tramitadas Con Fecha Anterior A La Presente Diligencia.
En Consecuencia Remitase Copia Certificada De Todo Lo Actuado A La Autoridad Oficiante, A Costa DI Interesado.
Notifiquese

EXP . 1080/2012

Auto De Fecha 10 De Marzo De 2017
Se Tiene Al Representante Legal De La Empresa Que Se Indica, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Desprenden, Con Lo Anterior Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho Corresponda.
Notifiquese

EXP . 1156/2015

Auto De Fecha 10 De Marzo De 2017
Tengase A Loa Licenciados Que Se Mencionan, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuanta Desprenden Y Echibiendo El Edicto Ordenado Para Su Publicación, Para Que Surta Efectos Legales Correspondiente. Por Otra Parte , Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Los Interesados, Pata Que Dentro Del

DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 16/03/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Termino De Cinco Días Despues Sde Notificados, Manifiesten Lo Que A Su Derecho Y Representación Corresponda.
 Notifiquese

EXP . 12/2016

Auto De Trece De Marzo De 2017 Se Tienen Alpromvoente Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones
 S Se Requiere Al Promovente Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Comparezca A Ratificar El Escrito De Cuenta
 Tengase A La Jueza De Exhorto Enbidando El Exhorto Debidamente Diligenciado Se Ordena Dar V Ista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que Aus Derecho Importe

EXP . 1250/2016

Auto De 10 De Marzo De 2017
 Se Orden Turnar Los Autos A La Vista De La Juez Para Dictar Al Senteica Correspondiente

EXP . 1256/2016

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Tengase Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende, Toda Vez Que La Resolucion Definitiva Dictada En El Juicio, No Fue Recurrida Por Ninguno De Los Interesados, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria, En Consecuencia, Se Ordena Girar Atento Exhorto Para Que Asu Vez Se Entre El Oficio Al Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas Correspondiente, A Fin De Que Proceda A Realizar Las Anotaciones De Ley Y Levantar El Acta Respectiva.
 Haciendole Saber A Las Partes Que Cuenta Con Un Termino De 60 Dias Para Realizar El Tramite Solicitsaado En Caso De No Hacerlo Se Remitra El Expediente Al Archivo Judicial

EXP . 1368/2015

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Tengase Al Ocurante Exhibiendo Ficha Bancaria Por La Cantidad Que Se Indica Por Concepto De Pension Alimenticia A Favor De La Acredora Alimentaria Girese Atento Oficio Al Departamento De Recursos Propios Del Honorable Tribunal Para Que Dicha Cantidad Sea Puesta A Disposicion De La Acredora Alimentaria

EXP . 1566/2001 Tomo Iii

Auto De 13 De Marzo De 2013
 Tengase Al Ocurante Exhibiendo Ficha Bancaria Por La Cantidad Que Se Indica Por Concepto De Pension Alimenticia A Favor De La Acredora Alimentaria Girese Atento Oficio Al Departamento De Recursos Propios Del Honorable Tribunal Para Que Dicha Cantidad Sea Puesta A Disposicion De La Acredora Alimentaria

EXP . 1720/2016

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Dígase Al Promvoente Que Su Peticion Se Encuentra Proveid A Por Auto De 17 De Noviembre De 2016

EXP . 1894/2016

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer

EXP . 1756/2016

Auto 13 De Marzo De 2017
 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer

DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 16/03/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EXP . 1902/2016	<p>Auto De 10 De Marzo De 2017 Se Requiere A los Promovientes Para Que Comparezcan Dentro Del Terminado De Tres Dias A Ratificar Su Escrito De Cuenta Se Tiene Exhibiendo Un Edicto Exhibe Acuse De Recibo Del Registro Puublico Se Ordenan Poner Los Autos A La Vista De L Ministerio Publico Y De Todos Lo Interesados Para Que Dentro El Terminado De Dicho Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe Notifiquese</p>
EXP . 506/2016	<p>Auto De 13 De Marzo De 2017 Téngase Al Agente Del Ministerio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objeción Que Oponer</p>
EXP . 694/2016	<p>Auto De 13 De Marzo De 2017 Con Las Razones Apuntadas Pro La Comisario Se Les Tiene Devolviendo El Oficio Con Lo Ue Se Da Vista A Las Partes Para Aue Dentro Del Trmeino De Tres Dias Manifieste Lo Qque A Su Derecho Importe</p>
EXP . 718/2012	<p>Auto De 10 De Marzo De 2017 Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Juez Para Dictar La Resolución Correspondiente</p>
EXP . 816/2015	<p>Auto De 13 De Marzo De 2017 Se Declara Que La Sentencia Ha Causado Ejecutoria</p>
EXP . 946/2014	<p>Auto De 13 De Marzo De 2017 Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Juez Para Dictar La Resolución Correspondiente</p>
EXP . 962/2016	<p>Auto De 10 De Marzo De 2017 Dese Vista A La Parte Interesada Por Un Terminado De Tres Dias Con El Informe Rendido Por El Registrador Publico De La Circunscripción A Find E Acreditar La Diversidad De Nombres Del Autor De Herencia Se Le Tiene Ofreciendo La Información Testimonial Se Señala Cualquier Dia Y Hora Habial De Ofician Para Su Desahogo Se Tiene Exhibiendo Un Ejeplar De Un Periodico En El Que Cosnta Un Edicto Se Ordena Poner Lloa Tuos A La Vista D Elos Intersados Pro Un Terminado De 5 Dias</p>
EXP . 982/2016	<p>Auto De 13 De Marzo De 2017 En Virtud De Que Ha Tracurrido El Terminado Para Que La Parte Demandada Contetara Se Le Tiene Por Perdidos Los Derechso Y Se Tiene Por Aceptado El Convenio Se Ordena Tunar Los Autos A La Vista De La Juez Para Dictar La Resolución Correspondiente</p>
EXP . 380/2012	<p>Auto De 13 De Marzo De 2017 Se Le Tiene Al Promoviente Dando Contestacion A La Vista Ordenada Exhibiendo Los Documentos Con Los Que Se D A Cuenta Se Ordena Girar Oficio A La Comisioin Federal De Electricidad A Dinde Que Informe Y Desglose Detalladamente La Forma En Que Realiza El Descuento</p>

DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 16/03/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

De La Pension Alimenticia Al Demandado Y Como Se Ordeno Mediante El Oficio De 13 Dde Diciembre De 2016
 Apercibido De Una Multa

EXP . 400/2009

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Se Tiene A Los Funcionarios Oficiante Dando La Cosnteacion Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Correspondiente Tengase Al Abogado Patrono Exhibiendo Acuse De Recibo Del Oficio Mismo Qeu Se Agrega A Los Autos

EXP . 28/2017

Auto De 10 De Marzo De 2017
 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer

EXP . 48/2011

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Como Lo Solicita Elpromvoente Remitase Las Presentes Actuaciones Con Caracter D Eolutivo A La Notraira Publica Que Se Indica Para Que Que Realice La Adjudicacion De Los Bienes

EXP . 38/2017

Auto De 10 De Marzo De 2017

Digase Al Promvoetne Que Se Este A Lo Ordenado Por Auto De 16 De Enero Toda Vez Que Se Señalo Cualquier Id Ay Hora Habil De Ofician Para Llevar A Cabo La Junta De Avenencia

EXP . 154/20177

Auto De 13 De Marzo De 2017
 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer

EXP . 28/2016

**

Auto De 10 De Marzo De 2017
 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer

EXP . 146/20117

Auto De 10 De Marzo De 2017
 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer

EXP . 250/2016

Auto De 10 De Marzo De 2017
 Téngase Al Promoviente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende, Toda Vez Que La Resolucion Definitiva Dictada En El Juicio, No Fue Recurrida Por Ninguno De Los Interesados, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria, En Consecuencia, Se Ordena Girar Atento Oficio Al Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas Correspondiente, A Fin De Que Proceda A Realizar Las Anotaciones De Ley Y Levantar El Acta Respectiva.

Expidanse La Copias Certificadas Devulvanse Los Documentos Fundatorio De La Acción Mismas Que Podran Ser Entregadas Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Directamente A La Parte Interesada Y/o Asu Abogado Patrono Previa Razon Que Obre En Autosdigase Al Prmvoente Que Se Este Alo Ordenado En Lineas Que Antecedan En Virtud Que El Mismo Se Acrodó Favorable Lo Solicitao En Su Escrito De Cuenta

DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 16/03/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EXP . 296/2016	Auto De 13 De Marzo De 2017 Digase Al Promvoetnq Ue Se A Desecha Su Peticon Por Improcedente Todavez Que Se Ha Dictado La Sentencia D Efinitiva
EXP . 306/2015 Y 992/2015	Auto De 10 De Marzo De 2017 Tengase Al Juez Sexto De Lo Familiar Remitiendo Los Autos Del Expediente 992/2015 Relativo A L Ajuicio De Guard Ay Custodia En Razon De Que Se Decreto La Acomulacion De Los Expediente Se Ordena Que Una Ve Zqu Guarden Estado Los Autos Dictar Una Sola Sentencia Remitase Acuse A L Juez Y Solicitando La Remision De Los O Documentos Fundatorios Se Ordena Identificar Ambos Juiciso Bajo El Numero Acoumulado 306/2015 Y 992/2015
EXP . 362/2016	Auto De 10 De Marzo De 2017 Digase Alpromvoente Que Seu Peticion Se Encuentra Proveida Por Auto De 23 De Febreo De 2017 Por Lo Que Se Desecha Su Escrtio Por Improcedente
EXP . 1252/2015	*** Sentencia De 11 Der Noviembre De 2016 Primero Esta Autorida Fue Competente Prara Conocer Y Fallar Del Juicio Segundo Se Declara Disuelto El Vinculo Matrimnila Tercero Se Dejan En Aptitud De Contrare Nueve Matrimonio Cuarto Tiene Expedidos Su S Derechos Para Promover Las Acciones Que Proceden Respcto A Lsoo Derechos Y Obligaciones Que Hayan Surgido En Virtud Del Matrimonio Quinto No Se Formula Condena En Costas Una Vez Ejecutoriada La Presente Se Ordena Enviar El Oficio Correspondiente
EXP . 1252/2015	Auto De 9 De Marzo De 2017 Auto De 9 De Marzo De 2017 Téngase Al Agente Del Minsiterio Público Adscrita Al Juzgado, Manifestando No Tener Objecion Que Oponer Digase Al Promovente Que No Ha Lugar Ha Acordar De Conformidad En Virtud De Que No Es El Momento Procesal Opurtno En Virtdu De La Razon Asentada Por La Diligenciar En El Que No Puedo Notifica Ral Que Se Indica Se Ordena Notificar Por Lista Las Notificaciones Y La Sentencia Definitiva
EXP . 392/2015	Auto De 2 De Marzo De 2017 Priemro Esta Autoridad Es Competente Seutndo Se Reconocen Los Derecho Hereditarios De Los Que Se Indican Tercero Se Declara Como Unicos Y Universales Herederos A Los Señaldos Cuarto Se Nombra Como Albace A Definitivo Al Que Se Indicna Quinto Se Apreuban Los Inventarios Y Valauos